

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURAS Y OTROS ACCESORIOS CON DESTINO AL PARADOR DE TURISMO DE CÁDIZ.

1. OBJETO

El objeto es la contratación del suministro de material de pintura y accesorios de pintura para el Parador de Turismo de Cádiz, por licitación abierta electrónica.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

El suministro de pinturas en los establecimientos de Paradores se encuentra dividido en lotes en función de las distintas necesidades de cada parador, siendo cada uno de ellos objeto de licitación. Actualmente se hace necesario proceder a la licitación del suministro de pinturas y otros accesorios relacionados para mantener las instalaciones del Parador de Cádiz en un buen estado y mejorar el estado de conservación de estas.

3. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El Parador de Cádiz considera necesaria la contratación del suministro de pintura y otros accesorios de pintura, para el óptimo estado de conservación de los espacios del Parador. Por ello, se requiere la solicitud de ofertas para el suministro de pintura y accesorios, ya que, el Parador de Cádiz necesita realizar compras de los materiales solicitados para mantener sus instalaciones en un estado de conservación adecuado para ofrecer a sus clientes la máxima calidad.

4. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

El suministro objeto de contratación para poder mantener sus instalaciones en un estado de conservación óptimo y acorde a los estándares de calidad que en el establecimiento requiere es:

MATERIALES

PINTURA Y OTROS

- Pintura plástica blanca mate ecológica sin olor 12 Litros
- Esmalte sintético brillo en varios colores aditivo antioxidante 750 ml aprox.
- Esmalte sintético brillo en varios colores aditivo antioxidante 4 Litros aprox.
- Esmalte laca poliuretano satinado en varios colores 750 ml aprox.
- Pintura clorocaucho para cubiertas, Impermeable rojo, blanco 15 Litros aprox.
- Pintura bicomponente epoxi para suelos en varios colores DS RAL 7001 Gris 25K aprox.
- Pintura bicomponente epoxi para suelos en varios colores DS RAL 7001 Rojo 25K aprox.
- Pintura acrílica satinada blanca y carta de colores 750 ml aprox.
- Esmalte antioxidante directo sobre el óxido Expert Br 0100 s/r Blanco y carta de colores 750 ml aprox.
- Esmalte antioxidante directo sobre el óxido Expert Br 0100 s/r Blanco y carta de colores 2,5 Litros aprox.
- Aceite para teka 0000 incoloro y color teka 750 ml aprox.
- Aceite para teka 0000 incoloro y color teka 5 litros aprox.
- Lasur protector para madera satinado Hydratol protector para madera al agua color teka 10 Litros resistente a filtro Uv. Aconsejable para superficies horizontales (tarimas) y verticales de grandes dimensiones. Lasur microporoso mate, específico para la protección de tarimas de madera dura tales



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

como ipe, teka, iroko o cumarú. Mate 5 GU/85º, VOLUMEN 18%+/- 2. No inflamable, rendimiento 12- 15 m2/litro, fab akzo, nobel o similar.

- Disolvente universal 1 Litro aprox.
- Disolvente universal 5 Litros aprox.
- Disolvente para poliuretano 1 Litro aprox.
- Disolvente para poliuretano 5 Litros aprox.
- Disolvente para clorocaucho 1 Litro aprox.
- Disolvente para clorocaucho 5 Litros aprox.
- Disolvente para epoxi 1 Litro aprox.
- Disolvente para epoxi 5 Litros aprox.

ACCESORIOS DE PINTURA

- Paletina doble nº 9
- Paletina doble nº15
- Varilla corta 10 cm aprox.
- Minirodillo poro 0 s. fino 11 cm aprox.
- Minirodillo antigota r. ama 11 cm aprox.
- Minirodillo 11 cm aprox.
- Rodillo D40 22 cm aprox.
- Rodillo antigota s/50 polia round 22
- Pincel redondo natural nº22
- Pincel redondo nº 28
- Cinta krepp 30mm x 45m aprox.
- Cinta krepp 36mm x 45m aprox.
- Cinta krepp 48mm x 45m aprox.
- Juego carroceros inoxidable 4 piezas
- Cubeta brico rejilla plástico 14 Litros aprox.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 73.775,65 euros (SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS, CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO, SIN IVA) correspondiente al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración serán 100% económicos.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS FÓRMULAS A APLICAR

Fórmula económica:

$$(1 - [(\text{precio oferta } n - \text{precio mejor oferta}) / (\text{precio estimado anual de licitación})]) * 100$$

La máxima puntuación posible la tiene siempre el licitador que presente la oferta económica más baja, ya que la parte de fórmula matemática que determina la proporción $(1 - [(\text{precio oferta } n - \text{precio mejor oferta}) / (\text{precio estimado anual de licitación})])$ será 0 para la oferta más baja y por tanto se multiplica 1 por la puntuación máxima del criterio objetivo del precio (100), y por lo tanto reparte la totalidad de los puntos.



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

Los siguientes licitadores obtienen una puntuación menor, perfectamente objetiva por otra parte, en proporción a la diferencia con la mejor oferta y respecto al precio estimado anual de licitación.

8. DURACION DEL CONTRATO

La duración del contrato será de un año y con 4 posibles prórrogas expresas de 1 año de duración cada una.

Cádiz, septiembre de 2022.

Eduardo Oriola
Director del Parador de Cádiz
Director Regional Zona Sur

Carlos Martínez Martínez
Director de Negocio